



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.898

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAULINA GRECIA
ARIZABALO BARRA

LAJA, 17 de septiembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de PAULINA GRECIA ARIZABALO BARRA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a PAULINA GRECIA ARIZABALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quien realizará visita trimestral, a la Sra. Sonia Morales, en Clínica Santa Elena de La Pintana en Santiago, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria, de dos días con pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal